

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.533

25 CIENTOS 75 CENTOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.—Viernes 7 de Junio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

FARMACIA CENTRAL DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.
ALMERIA.

GONZALEZ VERA

ha llegado á esta capital y permanecerá al frente de su gabinete hasta el día 10 que saldrá para Granada.

CORTE DE CUENTAS.

La vida municipal, ha entrado en una nueva etapa, desde que el pasado lunes tomó posesión de la Presidencia del Ayuntamiento Don Nicanor Peralta. El Alcalde imprime siempre á la Corporación el carácter que ha de distinguirla durante el periodo de su mando y disponiendo de la ordenación de pagos con sujeción á la ley municipal, es el arbitrio de los destinos del Municipio.

Por eso la variación de Alcalde ha tenido siempre tanta importancia, ya se encuentre ó no rodeado de amigos políticos dentro de la casa del pueblo y por eso también al Alcalde se le pide que resuelva todos los problemas y atienda todas las peticiones del vecindario.

Ha casado pues, la administración liberal para dar paso á la conservadora; ha terminado la gestión de un partido, para que otro empiece una nueva, y en este traiego y cambio de situaciones, el pueblo gana cuando no pierde todos los beneficios obtenidos.

Hay que hacer por tanto un corte de cuentas y abrir nuevos libros; hay que saldar las anteriores y comenzar á apuntar en la de los conservadores las partidas que ellos aporten al Debe y al Haber de su cuenta.

En este exámen de los libros, los liberales han dejado un saldo á favor de la buena administración y la moralidad, han dado ejemplo digno de imitación y nosotros, que velamos por los intereses del Municipio, hemos aplaudido sin reservas que se inicie este buen camino, que no siempre había estado igualmente llano y expedito.

El partido liberal en el Ayuntamiento, ha hecho gala de buena administración. Ha pagado religiosamente á los empleados todos que le sirven; ha satisfecho con puntualidad las atenciones de beneficencia é instrucción, y todos los servicios públicos, como los de alumbrado público, alquileres de edificios y otros muchos que antes sufrían largas intermitencias para abonarse. Para conseguir esto, se necesita orden y economía y sobre todo moralidad y buena voluntad, que es la que siempre hemos demandado nosotros á todos los hombres y á todos los partidos.

Dejar nosotros de aplaudir estos actos, que han servido siempre de lema á nuestra bandera, equivaldría á no ser justos ni imparciales y los Alcaldes liberales Sres. Verdejo, Laynez y Batlles, que han realizado este simpático programa, merecen de parte de la

CRÓNICA, una sincera felicitación, que les sirva de recompensa á su pesada gestión.

En cuanto á obras y servicios de utilidad general, han hecho cuantas han sido compatibles con el presupuesto, tales como el arreglo de muchas calles por cantidades verdaderamente insignificantes, el comienzo de la calle de la Reina Regente, cuya expropiación deberá continuarse en los sucesivos ejercicios económicos; el corte de la antigua casa situada frente á la Aduana, dejando expedita aquella importante vía; el arreglo de la Glorieta de San Pedro, la repoblación del arbolado y la supresión de algunos de los impopulares arbitrios extraordinarios, dejando iniciada la gran mejora del Paseo y la calle de la Estación que ha podido hacerse á no mediar circunstancias de todos conocidos y el plano general de ensanche de la población.

Al entregar la dirección de la Hacienda municipal, en buenas condiciones, la situación económica queda despajada y franca como nunca. El que se deba mucho del presupuesto corriente y estén empeñadas las rentas futuras ahora no ha sucedido; antes al contrario, el Sr. Batlles deja intactos todos los ingresos de Junio y algunos de Mayo, aún no recaudados, al nuevo Alcalde, con los que le sobra dinero para atender á todas las atenciones de este mes que ha sido siempre la pesadilla de los empleados porque los Alcaldes solían gastar su asignación un par de meses antes.

Hemos practicado un balance imparcial de todo lo hecho por el partido liberal en el Ayuntamiento. El deseo de hacer justicia y predicar con el ejemplo á los que le sucedan, nos ha movido á practicar este corte de cuentas, tanto más, cuanto que antes no hemos tenido ocasión de hacer lo propio y ahora este caso, es *rara avis* en la administración municipal.

Si los conservadores hacen lo mismo, cuentan también con nuestro apoyo, que siempre prestamos á todos los que hacen algo bueno por nuestra querida Almería.

Allá veremos y desde luego les abrimos nueva cuenta, en donde se irán apuntando en el Debe y en el Haber, las partidas que ellos mismos aporten.

Si al final de la jornada se salda la cuenta con superávit, para ellos será la gloria, y para la población el provecho.

Por correo.

(Nuestro alcance)
Congreso.

Antes de comenzar la sesión del Congreso hubo su revuelo porque el Sr. Conde de Xiquena se propina presentar una proposición incidental pidiendo que el incumplimiento por parte del Gobierno, de un acuerdo del Congreso, debía declarar éste que constituía una falta de respeto al régimen parlamentario, pero el Sr. Sagasta le hizo desistir de esto que podría traer fatales consecuencias.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ocupó el sillón presidencial á las 2 de la tarde, y como no había bastantes diputados, hubo necesidad de llamarlos, no comenzando la sesión hasta las 2 y media.

El Sr. Sol y Ortega pidió que se contara el número de diputados, pero como todavía no había suficientes representantes del país, los conservadores pidieron vota-

ción nominal para dar tiempo á que hubiera número.

Por 77 votos fué aprobada el acta.

Se hicieron algunas preguntas sin interés y continuó discutiéndose el presupuesto de ingresos.

Intervinieron los Sres. Carvajal, Montes Sierra, Pedregal y otros.

Ocurrió un incidente entre los Sres. Montes Sierra y Carvajal, á consecuencia de declarar este que la monarquía no solo había fracasado en la administración pública y en la política, sino también en la disciplina militar.

Los presupuestos.

En la sección séptima del Congreso se reunieron los diputados catalanes con asistencia del diputado puertorriqueño Sr. Garcia Molinas.

La reunión ha sido preparatoria de la que ha de celebrarse cuando lleguen los representantes del centro de Cataluña.

En principio se acordó aceptar los catalanes una enmienda al presupuesto de Ultramar, equiparando los derechos de los azúcares antillanos y peninsulares, elevando á estos el impuesto de consumos en la cantidad que sea necesario.

Como compensación á esto, los puertorriqueños se comprometen á votar las pretensiones de los catalanes en lo relativo á la ley de relaciones comerciales.

Senado.

El señor ministro de Ultramar contestó al ruego del Sr. Gonzalez Olivares, diciendo que las peticiones primera y segunda de la ley de relaciones comerciales entre la península y las antillas y que en breve se despacharán las que faltan.

El Sr. Ortiz Pinedo pidió un plan de reformas económicas y administrativas para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Sin discusión se aprobaron varios proyectos de carreteras y ferro carriles.—PERPEN.

Madrid 4 de Junio de 1895.

ATENTADO

contra el Capitán General
Sr. Primo de Rivera.

Madrid 4.

Más detalles.

Una vez dominado y sujeto el asesinato, el general Sánchez Gomez se lanzó á auxiliar al Sr. Primo de Rivera, de cuyo pecho había brotado una oleada de sangre, que manchó el pantalón y la bota del general segundo cabo.

El general decía:
—Morir como un perro, asesinado por un infame!

—¿Quién piensa en morir, mi general!—decía el Sr. Sanchez Gomez.

—¡Me ahogó!—exclamaba.—Desabróchame el cuello!

El general Sánchez Gomez le arrancó la corbata é hizo saltar el botón del cuello, sin que por eso sintiera alivio el herido.

Se llamó á la casa de socorro pidiendo médicos, y en el acto se presentó el Sr. Rich, el cual procedió á reconocer la herida.

—No se puede sonar—dijo.

Y después de auscultarle y pulsarle en las carótidas, dijo en voz baja al general Sánchez Gomez:

—La Unión, á escape.

Pero el general no se atrevió á adoptar una resolución de esa índole sin consultar con la familia, temeroso de que la impresión que le produjera la entrada del sacerdote costara la vida al herido.

A éste se le acostó en el sofá y después se le instaló en una colchoneta que se trajo al mismo despacho.

Ya allí, se alivió un tanto de la fatiga y dijo al general Sánchez Gomez:

—Pepe, hágame el favor de enterarse quién es ese desgraciado; no me quiero morir sin saberlo. Declaro que á sabiendas jamás he hecho mal á nadie.

—Pues se llama Clavijo, mi general.

—Clavijo... Clavijo...—dijo, haciendo un esfuerzo para recordar.—No le he visto ni conocido en mi vida.

Desde el despacho fué trasladado á la inmediata habitación de escribientes y acostado en un catre.

Allí le hizo la primera cura el médico de la casa de socorro mientras llegaban los demás médicos que habían sido llamados.

Las hijas del general.

Mientras el terrible suceso se verificaba, las hijas del capitán general se encontraban en la inmediata iglesia de Santa María, de la cual salió un sacerdote con la Extremaunción.

—¿Para quién será?—preguntaron.

En este momento un ordenanza de la Capitanía se les acercó, diciéndoles:

—Señoritas, vengán inmediatamente, que al general le ha dado un síncope.

Intil es decir el sobresalto y la angustia de las desoladas hijas del Sr. Primo de Rivera.

Antecedentes del culpable

Personas que conocen algunos detalles de la historia del capitán D. Primitivo Clavijo, contaban en círculos concurrecidos algunos hechos que tienen relación con el crimen perpetrado.

Decíase que el Sr. Clavijo, hace unos diez años, atribuyó al Sr. Primo de Rivera, á la sazón director general de Infantería, un traslado suyo á la isla de Cuba, en malas condiciones.

Después, el carácter arrebatado é impetuoso de Clavijo, le suscitó algunas contrariedades y vivas molestias en la carrera militar.

El se creía víctima de una persecución constante de carácter personal, y pidió el pase á la reserva, siendo capitán á los veintitrés años.

Habiendo estado antes en Cuba, denunció allí á un oficial por cierto delito ó vicio, formándose, á consecuencia de la denuncia, un jurado de honor.

Sufrió muchas peripecias el expediente, y al cabo de cierto tiempo advirtiéndose que faltaba un documento en él de importancia decisiva.

Imputóse á Clavijo la desaparición, y fué conducido á Cuba desde la Península, á responder de los cargos que pudieran resultarle.

Allí sufrió veintisiete meses de prisión preventiva, y fué objeto de varias sumarias por el tono agresivo y descompostado de las exposiciones que dirigía á sus jefes.

Hemos oído que en una de ellas empezaba:

«Excmo. Sr.: El verme continuamente desatendido, me hace dudar de si V. E. es un imbécil ó un malvado...»

Procesado así varias veces por desacato, hemos oído que fué absuelto; pero en aquellos veintisiete meses sufrió varias penurias porque en su situación no le podían habilitar las pagas por dificultades en la contabilidad.

Las cobró luego juntas, y regresó á la Península dominado por la feroz monomanía de atribuir todos sus males al general Primo de Rivera, y la de ejercer en él lo que creía terrible venganza.

Los últimos días se había acrecentado su furor, y se lo manifestaba á cuantos con él departían.

En el año 1883 se le formó en Cuba un procedimiento por firmar un acta manifestando no se hallaba conforme con el mando del señor teniente coronel D. Esteban Zurbarán y en 20 de Junio de 1884 fué sobreseído, imponiéndole dos meses de arresto.

En 1885 volvió á continuar sus servicios á la Península.

Por haber alterado fechas en autos y oficios de sumarias que por estafa seguía á un soldado, le fueron impuestos dos meses de arresto en un castillo, y lo sufrió en Gibralfaro.

En 1886 sufrió dos meses de arresto en Burgos por los motivos de la nota del año 1883.

En el año 1889 se le formó sumaria en averiguación de su estado civil, imponiéndole dos meses de arresto por el delito que le resultó, cumpliéndolos en el castillo de Gibralfaro (Málaga).

En 1890 se le formó sumaria por quejas producidas contra la dirección general de infantería.

En 1891 se le formó sumaria en Cuba por desacato á la autoridad é injurias á la colectividad, y el mismo año se le formó otra sumaria por injurias á S. M. la reina regente. Por los delitos anteriores se le impuso un año de prisión correccional militar con suspensión de empleo, y por el segundo delito 6 meses y un día de prisión.

En 1884 se le absolvió por la sumaria seguida por un suelto que publicó titulado «No soy loco».

En 1894 se le impusieron dos meses de arresto en un castillo, por faltas cometidas en un consejo de honor de que formó parte en Cuba. En este año se le formó sumaria por lanzar conceptos duros en una instancia dirigida á S. M., imponiéndole un mes de arresto.

Pertenece á la escala de reserva desde su creación.

Desempeñó los cargos de cajero y ayudante.

Estuvo en las campañas de Cuba y Norte.

El prólogo de un libro.

El Sr. Clavijo deja un libro escrito, cuyo prólogo leyó á varios conocidos suyos.

En él se refiere á sucesos que le ocurrieron hace siete años, y que tanto le preocupaban, desprendiéndose que se trataba de una autografía.

El tono del prólogo es muy enérgico.

Los amores de Clavijo.

El capitán Clavijo es casado y su esposa y tres hijos residen en la Habana, según dicen varios colegas.

En Madrid pasaba como soltero, y considerándolo tal, entabló relaciones con una señorita perteneciente á una honrada y distinguida familia.

El matrimonio se había ya concertado; pero un tío de la novia, que es á la vez su tutor, tuvo noticias hace cuatro días de que Clavijo era casado y lo despidió de su casa, diciéndole que no volviera á ella mientras no acreditara su estado de soltería.

El capitán no volvió por la casa y en estas circunstancias, y cuando trataban de explicarle á la interesante señorita los motivos que ella ignoraba de la ausencia de su prometido, recibió con dolorosa sorpresa la triste noticia del crimen cometido en la persona del capitán general.

La desconsolada joven, que recibió casi á un tiempo mismo las dos desagradables nuevas, está sumida desde entonces en una profunda aflicción.

LA DERROTA

DEL GOBIERNO.

Hé aquí lo que refiere *El Liberal*:

«Había dicho el Sr. ministro de Gracia y Justicia que, manteniendo el respeto á la independencia del poder judicial, no por eso derogaría la circular del Sr. Montero Rios que dicta reglas para el nombramiento de jueces municipales, aunque no por eso se creía obligado á llevar á las Cámaras las ternas formadas para nombrar los jueces de Madrid.

Declaró el Sr. Sagasta que respetando el ministro aquella circular del Sr. Montero Rios, no había para qué votar la proposición que había presentado el señor conde de Romanones.

Interrumpieron los Sres. Salmerón y Azcarate, que la proposición debía ser votada.

Insistió el jefe del partido liberal en que no era precisa ni aun conveniente la votación, después de las declaraciones que había hecho el Sr. Romero Robledo, porque en el ánimo de la Cámara estaba que aun aprobándose la proposición, no podría decirse que el Gobierno estaba derrotado porque ningún efecto parlamentario ni político podía producir la proposición.

Pero pidieron los republicanos votación nominal y entonces se produjo un espectáculo desusado.

Los ministeriales abandonaron el salón de sesiones, siguiendo á los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda, Marina y Ultramar, que ocupaban el banco azul.

Los silvelistas dejaron también los escaños para abstenerse de votar.

Entre los liberales prodújose confusión grandísima.

El Sr. Múra pedía la votación, mientras el Sr. Gamazo hablaba con el señor Silvela.

Otros muchos de la mayoría salían a los pasillos protestando de la votación, cuando el Sr. Sagasta había opinado en contra de ella.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo envió recado al Sr. Sagasta de que, a su juicio, procedía votar, y el Sr. Sagasta, fijándose en toda aquella confusión, opta porque se vote, quedándose con los que quisieron secundar la iniciativa del presidente del Congreso y del grupo gacacista.

La proposición diciendo que no había inconveniente en que el ministro de Gracia y Justicia mandara al Congreso las ternas formadas para el nombramiento de jueces municipales de Madrid, obtuvo 78 votos de liberales y republicanos.

Las consecuencias.

Nada práctico resultará de esa votación. El Gobierno mantiene las declaraciones que hizo durante el debate, y tiene decidido permanecer en su puesto, porque entiende que los votos de censura para caer del poder no son los que de una Cámara que de antemano se sabe que es adversaria suya, y a la que aceptó solo para los efectos de legalizar la situación económica.

Seguirá, pues, el Gobierno persiguiendo ese fin, y nada más.

Que los 78 votos significan una derrota del ministerio, se prueba, no por la fuerza numérica, sino por el alcance y valor de lo que se ha votado; se prueba con los antecedentes del debate, en el que se hicieron concesiones muy expresivas por el Sr. Cánovas, en el sentido de respetar la circular del Sr. Montero Ríos sobre el nombramiento de jueces municipales; se prueba con sólo poner a dos columnas, para que se vea su íntimo antagonismo, la comunicación del ministro de Gracia y Justicia y la proposición aprobada por la mayoría.

La comunicación del Sr. Romero Robledo al Congreso dice que no hay lugar a la entrega de las ternas de jueces municipales a la discusión parlamentaria. Por efecto de la proposición del señor conde de Romanones, que votó el Sr. Sagasta, se exige del Gobierno que remita a la Cámara copia de las ternas de los jueces municipales. ¿Puede darse derrota más evidente del gabinete, que obligarle a abdicar de lo que cree su derecho perfecto?

Por teléfono.

Por méritos extraordinarios de guerra, se han concedido cruces pensionadas a los quince soldados que en Estéron rechazaron a 400 insurrectos al mando de Maceo.

El sargento Gibán ha sido ascendido al empleo de teniente.

Los cuatro y medio millones de pesetas en que ha aumentado la deuda flotante durante el mes de Mayo, serán enjugados los cinco millones de sobrante que, una vez cubiertas todas las atenciones, han quedado a disposición del Tesoro como resto de los ingresos de dicho mes.

Ha llamado la atención que hablando *La Epoca* del estado de ánimo de los separatistas de Cuba, haya dicho «que estos han de dar aún mucho que hacer, puesto que el espíritu de la insurrección está muy latente, y aun algo exacerbado, desde que llegó a la gran Antilla el general Martínez Campos, por el reto que lanzó a los principales cabecillas.»

El ministro de Hacienda se propone dedicar un estudio preferente a la tributación de la contribución territorial, con tendencia a unificar los tipos para que haya dos solamente, uno para la riqueza urbana y otro para la rústica, y no suceda como hoy, que hay cinco ó seis tipos distintos.

A beneficio de los heridos de Cuba, los Centros militares de Barcelona están organizando una función.

SECCION MINERA.

De *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena:

«Los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle, nos dicen con fecha 29 de Mayo pasado lo siguiente:

«El mercado de plomos firme hacia L 10-10-0 por tonelada, y la plata de 33 1/8 a 33 3/16 por onza.»

Con fecha 30 de Mayo último, nos dicen los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres, referente a aquel mercado.

«Confirmamos a V. la nuestra 23 del corriente y los telegramas dirigidos a ese Círculo Mercantil desde entonces,

Los plomos han tenido una alza notable en estos últimos tiempos.

Así pues hoy cotizamos. Plomo argentino L 19 8/9 tonelada de mas de 40 y hasta 80 onzas plata, plomo desplatado L 10 8/9 tonelada, plata fina 33 1/16 onza.»

Según telegrama que los Sres. A. Rüffer é hijos dirigen a este Círculo Mercantil con fecha primero del actual los precios son:

Desplatado en Londres L 10-8-9. Argentífero en Newcastle L 10 8/9. Plata fina, peniques 33 1/16.

Desde la pasada semana, tanto el argentífero como el desplatado han subido 3 chelines 9 peniques y el mercado sigue con tendencia a subir todavía más.

Afortunadamente desde que empezaron a conocerse las noticias tan poco favorables al «Broken Hills» el plomo ha subido en poco tiempo L 1-0-0 por tonelada.

La plata ha bajado 1/16 y el cambio ha subido dos céntimos por L. E. pues está a Ptas. 28.38 para el papel a corto; por consiguiente, contando con el cambio para el papel a tres meses, podemos dar como precio en depósito de embarque 48 y 1/2 reales para el quintal de plomo, pagándose a 14 reales la onza de plata.

El precio acordado ayer por los compradores en esta para la liquidación de los plomos entregados en el pasado mes de Mayo es el mismo que el que fijamos como precio del día.»

—Por D. Federico Rosendo Cervantes, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral plomizo, con el nombre de «Diógenes segundo» sitas en paraje que llaman «Rambla del Arreal» en término de Cuevas.

—Por D. Juan Lopez Campos, de igual vecindad, se ha solicitado la de 12 ídem de mineral de hierro, con el nombre de «Juana» sitas en término de Lubrin y paraje llamado «Cerro de las Colmenas.»

ACTUALIDADES.



LOS NIÑOS.

La primavera y el verano son las mejores estaciones para los niños.

En el invierno, esa legión de angelitos están como las plantas delicadas, metidos en estufa; entre abrigos y pieles, ven a través del Sol por los cristales de las vidrieras, perciben el aire transformado, en dosis homeopática y no saben de la Naturaleza más que lo que les cuenta algún atrevido pajarillo, que en los días apacibles del invierno picotea los hierros de su ventana y exhala alguna tierna lamentación.

Las madres son sus cancerberos; las que les impiden sus expansiones; las que velan su sueño. La corriente de aire huracanado, la humedad de la atmósfera pueden doblar aquellas débiles plantas y tronchar sus más tiernos y frondosos tallos y hay que tenerlas en la estufa hasta que cambie la estación.

Durante la primavera y el verano, los niños viven y respiran y se vigorizan. Se nutren del aire puro de la atmósfera, se ponen en contacto con la Naturaleza y corren y saltan y juegan, con esa expansión propia de los pocos años, que no teme, ni piensa, ni reflexiona. Y entonces es cuando los niños viven, fuera de acechanzas y preocupaciones cariñosas; como el pájaro a quien se suelta de la jaula para vagar libre por el espacio como la flor silvestre que se mece al impulso de la brisa en un campo virgen é inculdo.

¡Hermosa primavera de la vida, libre de preocupaciones y anhelos! ¡Afortunados niños que viven mientras no piensan porque viven! Respirad ahora con fuerza, que penetra y ensancha vuestros pulmones el aire puro de la libertad; jugad y saltad por todas partes, sin miedo a las reconvencciones de vuestros superiores; trabajad holgando y caminad despacio en el camino de la vida, aunque corráis y saltéis mucho por todos los caminos, sendas y vericuetos, que tiempo tendréis de ser esclavos de las prescripciones sociales, de las exigencias mundanas de esta *lucha por la vida*, que siempre está empeñada; de vuestra propia ambición que se enseñoreará más que ningún otro Señor de vuestra voluntad.

No podeis perder un día, no desperdiciar un segundo. Sed niños, todo el tiempo que podáis y no os ciegue la ambición de ser grandes, porque cuanto más pronto perdáis esa libertad infantil, más se acercará la esclavitud social.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Con motivo de los comentarios que ha hecho *La Restauración*, referentes a las cuentas que ha publicado LA CRÓNICA, de los ingresos y gastos habidos en el Ayuntamiento, durante el tercer trimestre del presente año económico, debo manifestar que los que hace relación a los gastos de festejos que aparecen en dicho trimestre formalizados, son los que se devengaron en el primer trimestre ó sea en Agosto próximo pasado, en cuya época solo resultan por gastos de festejos 230 pesetas y en el segundo trimestre ó sea en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 129 pesetas 50 céntimos, por donde se vé que las 18.617 pesetas que figuran en el tercer trimestre fueron devengadas durante los festejos de feria y formalizadas en Enero.

Con respecto a resultar pagadas 139.815 pesetas 48 céntimos é ingresadas solo 125.756 pesetas 88 céntimos, obedece a que había una existencia del trimestre anterior de 48.685 pesetas 50 céntimos, de modo que pudieron aún hacerse muchos más pagos, sin realizar por ello ningún milagro.

Hé aquí las cuentas de las 18.617 pesetas:

Funciones y festejos. PESETAS.

1895.—Enero 2.—Al presbítero D. Francisco Oña, en concepto de gratificación por el sermón predicado en la Catedral el día S. Esteban.	80
Idem 4.—Al Inspector de Policía Urbana, por gastos de feria y funciones de iglesia en honor de Ntra. Patrona la Virgen del Mar.	14.476.50
Idem 4. Al campanero de la Catedral, por gratificación a los que le ayudaron a los repiques dados en celebrad de los días de S. M. la Reina y de S. M. el Rey don Francisco de Asis.	10
Idem 10.—Al Presidente de la hermandad de la Virgen del Mar, por gratificación para ayuda de gastos en la función de primero de año.	250
Febrero 5.—A Cecilio Abad por tres docenas de cohetes disparados el día 26 de Diciembre anterior, aniversario de la Reconquista de esta capital.	30
Idem 5.—Al mismo por id. id. el 23 Enero, en celebrad del día del santo de S. M. el Rey (q. D. g.)	30
Marzo 11.—A la fábrica del gas hidrógeno de esta capital, por el suministro para el alumbrado extraordinario de feria, desde el 18 al 28 de Agosto último.	3.500
Idem 11.—A Felipe Gorri, por la construcción y desarme del tablado, para tocar la banda de música las tardes del Carnaval.	200
Idem 21.—A D. Carlos Martínez, por cera suministrada para la función de la Candelaria, en la Catedral, el 2 de Febrero.	40.50
Total.	18.617

Queda de V. aftmo. s. s. q. b. s. m. b. El Contador.—José Trujillo.

CORREO LITERARIO.

A un amigo

Aunque tu talento aguces nunca podrás encontrar la razón para llamar a este siglo «el de las luces».

¿Porque abunda en maravillas con que el hombre ni aun soñó? ¿Porque un *fiat lux* pronunció y brotaron las cerillas?

¿Porque ansiando más y más en su infinito creciendo y a la luz luz añadiendo inventó la luz del gas?

¿Porque odiando lo prosaico del gas, con ansia epiléptica descubrió la luz eléctrica y tendió el arco voltaico?

Pues ya vivimos felices; con luces de tanto bien sé que hay muchos que no ven más allá de sus narices.

Y otros, que, por suerte impía, a pesar de luces tales, no tienen para sus males

otra luz que la del día.

Hombres hay de tal testuz, que no obstante este derroche, ni de día ni de noche tienen dos dedos de luz.

Y aún de tantas invenciones ninguna es del todo buena, pues la cerilla envenena y tiene el gas explosiones.

En fin, amigo, aunque aguces tu talento, no has de hallar la razón para llamar a este siglo «el de las luces».

Aureliano del Castillo.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 a 11 mañana y 12 a 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

D. E. P.

Anteanoche falleció en esta capital la Sra. D.ª Juana Lopez Gonzalez, madre política de nuestros amigos los Sres. Don Ramón Fernandez Viruega, D. Cristóbal Garcia Monfort y D. Jaime Casasayas. La difunta era muy querida y apreciada de cuantas personas la conocieron por su trato afable y bondadoso.

Ayer tarde verificóse la conducción del cadáver, asistiendo numerosa concurrencia.

Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Pleito.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada se han celebrado la vista de dos pleitos procedentes del Juzgado de Almería, entre D.ª Margarita Garcia Blanes y D. Antonio Granados, sobre impugnación de honorarios uno y sobre pobreza el otro, habiendo informado como representantes de las partes, los conocidos abogados Sres. España, Lledó y Perez Robles.

Vacante.

Se halla vacante una plaza de médico cirujano titular en el pueblo de Garrucha, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Títulos de la Deuda.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha sido autorizada por real orden de 14 de Mayo último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento, y en su virtud ha acordado que desde el 15 del corriente hasta fin de Agosto inmediato, se reciban por esta Delegación los de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Detenidos.

Por el caso comandante del puesto de la Guardia civil de Cuevas, José Jimenez Molina y guardias segundos Rafael Martínez y Antonio Garcia Caparrós, ha sido detenido el paisano Diego Tudela Rodriguez, natural de Antas, autor de heridas causadas con arma de fuego a Antonio Guevara Navarro, siendo aquel puesto a disposición del señor Juez Municipal.

También ha sido capturado y entregado al Juzgado correspondiente, por los guardias Antonio Jimenez Ros y Ginés Parra Manchon, del puesto de María, el vecino de Velez Rubio Francisco Rodriguez Mirón, por haber maltratado de obra a su convecino Tomás Garcia Gea.

Sobresaliente.

En los exámenes que se están verificando en este Instituto Provincial, ha obtenido la honrosa nota de sobresaliente en matemáticas y primer año de latin, el estudioso jóven D. Rafael Mazeres y Fernandez, hijo de nuestro amigo el comandante primer jefe de la Guardia civil de esta provincia.

Dámole nuestra enhorabuena.

«Jai-Alai».

El domingo en la tarde tendrá efecto en este bonito frontón un partido de pelota en el que tomarán parte cuatro aplaudidos jugadores de la provincia.

Ya oportunamente daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

Abogado.

Ayer mañana llegó a esta capital, donde estará unos días, nuestro querido amigo y paisano el abogado del ilustre Colegio de Madrid, D. Sixto Espinosa. Sea bien venido.

Siempre lo mismo.

Dice un colega: «Noventa pesetas le ha valido a LA CRÓNICA MERIDIONAL la publicación de las cuentas municipales del 3.º trimestre.»

Es claro, y que nosotros lo hemos publicado mucho antes que el colega.

Lo que no hemos podido saber todavía es cuanto costaron al Ayuntamiento los carteles y programas de la feria, que suponemos no los haría gratis el colega.

Exportaciones.

Desde el día 1.º al 6 del actual han salido por nuestro puerto con destino a varios del extranjero y de la península 87 528 kilogramos de azufre, 23.010 de esparto y 3 695 de albayalde.

Rifa.

Continua animada la rifa que a la puerta de la iglesia de San Pedro se está verificando por la Congregación del Corazón de Jesús, llevando ya hecha una regular colecta.

Son inútiles.

Las constantes quejas que dá el público respecto al abuso que comete la Empresa cerillera, dando cajas con gran falta de fósforos, resultan inútiles por lo que se vé.

Es triste en verdad que valiendo lo mismo las cajas que han valido siempre, porque a la cerillera le dá la gana de darlas faltas, tenga el público que entrar por el aro y sufrir lo que a la Empresa le será de satisfacción.

No debían olvidar los del monopolio los sucesos de no hace mucho tiempo, y complacer al comprador, pues ya se ha visto que la yesca dá muy buen resultado.

El grado de Bachiller.

El alumno de este Instituto Provincial, D. Manuel Estevan Navarro, ha verificado brillantes ejercicios del grado de Bachiller y ha merecido en los dos la calificación de sobresaliente.

Damos la enhorabuena a su señor padre, nuestro antiguo amigo D. Francisco Estevan.

Despedida.

En el vapor de la carrera salió ayer para Málaga nuestro apreciable amigo el distinguido médico del Regimiento de Borbón, D. José Alfarache.

Por no disponer de tiempo material le ha sido imposible despedirse de sus numerosos amigos de esta capital, rogándonos que lo hagamos nosotros en su nombre desde estas columnas.

Le deseamos un feliz viaje al estimado amigo.

Toros.

Ayer mañana regresó de Sevilla nuestro apreciable amigo D. Antonio Hurtado, dejando ya apartado el ganado que ha de lidiarse en esta plaza los días 23 y 24 del actual.

Son estos doce hermosos toros, seis de la acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. D. Joaquín Muruve y seis de la de la Excmo. Sra. Viuda de Concha Sierra.

Las espadas para dichas corridas, que ya tienen firmadas sus respectivas escrituras, son, Manuel Nieto Goreté y Manuel Lara Jerezano.

Empresarios que obran como el señor Hurtado, eligiendo las ganaderías de más nombre y los mejores espadas, no necesitan recomendación, porque basta hacerse cargo de que el cartel que presenta el Sr. Hurtado este año es el que tanto juego dió en las corridas de la pasada feria.

Entre las reses apartadas de la señora Viuda de Concha Sierra, se encuentra el toro *Cigarrero*, con el núm. 79, anunciado en las dos novilladas del año anterior y que por su bravura no pudo encajonarse.

Auguramos un buen resultado.

Subasta.

El día 28 del mes actual tendrá efecto ante el Juzgado de primera instancia de Canjajar, la subasta de varias fincas rústicas y urbanas enclavadas en los términos de Canjajar y Ohanes, que les han sido embargadas a D. Juan Diego Carretero Moreno, vecino de este último pueblo y cuyo justiprecio asciende a la suma total de 61 350 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Bastante tienen.

A los individuos del cuerpo de la Guardia civil del puesto de Vera, que prestaron el importante servicio de descubrir el crimen cometido con una mujer que fué enterrada en jurisdicción de aquella ciudad desde hacia mucho tiempo, de cuyo citado servicio dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, se les ha recompensado solamente, con darles las gracias el Director general del cuerpo.

Nos parece que no es bastante eso, pues los activos guardias que llevaron a cabo aquel trabajo, son dignos de que se les conceda una cruz u otra recompensa.

Juicios suspendidos.

El Juicio por Jurados que había anunciado para ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por enfermedad del procesado.

También se ha suspendido el que había señalado para hoy.

Siguen las cesantías.

Anteayer y ayer fueron declarados cesantes varios serenos y municipales y nombrados en su lugar otros del partido gobernante.

También les han sido entregadas las cesantías á algunos alcaldes de barrio y á dos cabos de serenos y municipales.

Calores.

Ya han dado principio los fuertes calores que al más duro abrasan y al más blando ponen como una manteca, sin valer razones. Ayer era un día que daban temblores de pensar tan solo salir ni aún en coche, porque las aceras se hallaban de olea, lo mismo que planchas que incendian carbones. Y es lo que decía suspirando un pobre cesante á quien dieron la nueva anteanoche. Mal ha hecho el Alcalde con su dura orden; dejarnos sin *quita* cuando el calor rompe los moldes antiguos, es hacernos doble más desventurados. De esta hecha, señores, trocados en hilos quedarán mil pobres, mientras que se alegran los que en cambio comen. (Cosas de la vida que por ley se imponen)

Dichoso el que tiene buenas ocasiones y al llegar el fuego, nuevos horizontes abre ante su vista y á los campos corre donde goza el fresco de valles y montes. En cambio el que tiene que sufrir los golpes de la *lumbre hermosa* que los aires rompe, cruzando las calles buscando impresiones, ese... si que alcanza un castigo enorme. ¡Es una delicia lo de hacer renglones!

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 7. Viérnes. Stos. Pedro y comps. mrs., Sabiniano, cf., Pablo, mrs. y Pedro Wistremundo.

Cultos.

Liturgia: La misa y oficio divino de la feria 6.^a de infraoctava de pentecostés con rito doble color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor de la feria, sexta nona. Misa mayor de la Tempora. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 8 misa y novena en obsequio del Glorioso Taumaturgo y fundador S. Antonio de Pádua, cantándose los gozos del inolvidable maestro y compositor D. Pedro Orihuela.

Por la tarde á las 7 solemnes ejercicios en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M., estación cantada, rosario, letanía cantada, lectura, meditación, actos de desagracias, deprecaciones, preces al Espíritu Santo, cánticos al Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y 1/2 en la Purísima; á las 7 en la Encarnación y demás Comunidades Religiosas.

A las 8 misa mayor en Santo Domingo y á las 8 y media conventual en las demás iglesias. Por la tarde á las 6 solemne novena en obsequio de la Santísima Trinidad en Santo Domingo con S. D. M., motete, estación al Santo, rosario, trisagio cantado, gozos, salve y letanía también cantados y reserva ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús en la Purísima, Hospital, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres y rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María—Ntra. Sra. de la Paz en la Capilla y altar de San Ildefonso en la Santa Iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

Día 6.

NACIIMIENTOS.

Maria Orta Salvador, Margarita Cirre Garcia, Maria Callejon Gil y Maria Martinez Visdomine.

DEFUNCIONES.

Antonia Rodriguez Ponce, Juana Lopez Gonzalez, Francisca Vazquez Campos, Juan Gomez del Pino, Dolores Lopez Cantón y Maria Perez Lopez.

CASAMIENTOS.

Francisco Navarro con Manuela Vidal Bervel.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 5 á las dos de la tarde hasta igual hora del 6.

ENTRADOS.

Balandra «Sr. Tobalo», de 18 tns., con petróleo y 1 pasajero, de Cartagena.

Vapor «Soto», de 933 tns., con carga de Málaga.

Idem «Cervana», de 1.264 tns., con mercancías y 53 pasajeros, de Cartagena.

Idem «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con carga y 22 idem, de Málaga.

Bergantin «Chile», de 182 tns., con serrin de corcho, de San Felú.

DESPACHADOS.

Vapor «San Jacinto», de 125 tns., con lastre, para Tánger.

Idem «Cortés», de 1.165 tns., con carga, para Cartagena.

Laud «Jóven Clotilde», de 26 tns., con lastre, para Escullos.

Balandra «Virtuosa», de 53 tns., con idem, para Torreveja.

Idem «Soto», de 933 tns., con carga, para Cartagena.

Idem «Cervana», de 1.264 tns., con idem, para Málaga.

Idem «Nuevo Valencia», de 1.011 tns., con idem, para Cartagena.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUÉLAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

EL ESTADO

DEL

CAPITÁN GENERAL

PRIMO DE RIVERA

Madrid 6, 12 m.

Continúa preocupando la atención pública el estado del general Primo de Rivera.

La noche anterior la ha pasado á intervalos bien y otros momentos mal, con una fiebre alta.

Esta madrugada se ha agravado más, y así continúa sin poder los médicos diagnosticar el desenlace del ilustre enfermo, que mas bien lo creen fatal.

A la hora en que les telegrafio, sigue en el mismo estado de gravedad.

Mejoria.

(A las 9 n.)

El general Primo de Rivera ha pasado la tarde más tranquilo.

Según el último parte del doctor Camison, esta noche se observa en el ilustre enfermo alguna mejoría.

CUBA.

Fuerzas á Cuba.

(A las 6 m.)

Se ha acordado que las fuerzas que han de enviarse á Cuba y que ya se están preparando, marcharán por vapores-correos extraordinarios, siendo unidas completas y pertenecientes en su totalidad á aquellas que prestan servicio en activo.

Las mandará un teniente general que hasta ahora no se ha designado resueltamente.

En favor de los naufragos.

(A las 7'10 m.)

El Casino de la Habana que tan filantrópicamente ha procurado reunir fondos para aliviar en parte el infortunio de las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente», ha enviado á este fin 500 pesos.

Dicho acto ha sido objeto de merecidos elogios.

Sorteo de tropas.

(A las 10 m.)

Ha quedado en definitiva acordado que en la actual semana se lleve efecto el sorteo de los Batallones que han de marchar á Cuba.

Una vez designados embarcarán en su mayoría por Cádiz.

Entre los oficiales hay animación notándose en muchos deseo de ser elegidos.

Diez batallones.

(A la 2'30 t.)

Se ha acordado preparar veinte batallones que se pondrán en el acto sobre las armas. De ellos marcharán diez á Cuba quedando los restantes en espera de nuevo aviso para embarcarse. No decae el entusiasmo entre los soldados, habiendo algunos que piden voluntariamente salir para la guerra.

El general Martinez Campos.

(A las 3'10 t.)

Telegrafia el general Martinez Campos participando que ha llegado á la Habana.

Dice que confía en sofocar la insurrección en plazo no lejano, faltándole poco para terminar el plan de operaciones decisivas que se propone llevar á cabo seguidamente.

Añade que las tropas están muy animadas, dando á cada paso ejemplos de patriotismo inolvidable.

Estas noticias han causado buena impresión en los ánimos.

De la noche

Noticias de Cuba.

(A las 10 n.)

Telegrafian de Cuba haber habido un encuentro en Taguabas entre nuestras tropas y los rebeldes.

El tiroteo duró largo rato, huyendo el enemigo.

Han resultado dos muertos de éste y algunos heridos.

Otro encuentro.

(A las 10'25 n.)

Entre Jabo y Arroyo Naranjo ha tenido lugar otro encuentro entre una columna de nuestras tropas y una partida de insurrectos. Después de una lucha encarnizada los nuestros consiguieron replegar á los contrarios causándoles cuatro muertos.

Nueva acción.—Cabecilla presentado.

(A las 11 n.)

Se reciben noticias de nuevos encuentros habidos en Bigual y otros puntos de la isla de Cuba, causándole al enemigo dos muertos y cogiéndole un prisionero.

Se ha presentado el cabecilla Elinger.

Rumor desmentido.

(A las 12 n.)

Se han desmentido por el gobierno los rumores circulados respecto á haber sido herido en uno de los encuentros habidos en Cuba, uno de los hijos del general Martinez Campos.

Así parece que lo ha telegrafiado éste.—Perpen.

Papel Cuba.

(A las 9'30 n.)

Han sido leídos en el Congreso los proyectos relativos á la suspensión de la amortización del papel sobre Cuba, que corresponden de año de 1886 y pignoración del de 1890, existiendo varios pareceres sobre ello.

VARIAS NOTICIAS

Anarquía en Formosa.

(A las 10'20 m.)

Los últimos telegramas recibidos en que se ocupan de la situación de la isla de Formosa, dicen que es lamentable.

Después de haberse proclamado la república, el pueblo se ha desenfrenado, reinando actualmente la mas escandalosa anarquía.

Se cometen sin cesar incendios y robos, sin que las autoridades puedan evitarlo.

Temporal.—Destrozos.

(A las 11 m.)

Comunican de Tolosa, haberse desencadenado por aquella parte un temporal fuertísimo que ha causado grandes destrozos.

Algunas casas han sido destruidas y muchos árboles arrancados, perdiéndose los frutos en su mayoría.

Parece que no ha habido desgracias personales.

Discurso del Sr. Cánovas.

(A las 2 t.)

En el Consejo que se acaba de celebrar ha pronunciado el señor Cánovas un extenso discurso ocupándose de los asuntos de Cuba.

Trató de la cuestión de los vinos y los azúcares en aquella An-

tilla, siendo su tono razonado.

Al terminar fué aplaudido.

Senado.

Madrid 6, 8 n.

En la sesión del Senado celebrada hoy, el ex-ministro republicano D. José Fernando Gonzalez pidió la causa que se ha seguido contra el capitán D. Primitivo Clavijo por atentado al capitán general Sr. Primo de Rivera, y además el expediente personal del autor del hecho.

Dicho senador ha anunciado una interpelación.

El Sr. Vicenti ha presentado un voto particular pidiendo un recargo al impuesto de alcoholes y que se aplique la cantidad que se señale á la disminución de los consumos de los vinos.

Congreso.

(A las 8'30 n.)

En la sesión de esta tarde se han leído los presupuestos de ingresos, sosteniendo un debate los Sres. Mellado, Navarro Reverter y Canalejas, sobre la solución que conviene dar al asunto de los vinos.

Discutióse largamente dicho punto por cuyo motivo se prolongó más que otros días la sesión.

Discusion.

(A las 9 n.)

Se discutió en el Congreso el voto presentado por el Sr. Urzais, sobre los azúcares.

Bolsa.

4 por 100 interior, 89-90.

4 por 100 exterior, 80-20.

4 por 100 amortizable, 80-75.

Londres á la vista, 28-70.

Paris á la vista, 14-50.

PLATERÍA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de Paris, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de

Plateria Christoffle

Los Sras. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON

Almería.

LAS ANTILLAS

Importante

Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

		Pesetas.
Quesos de Gruyere.	kilo.	3
Bola ó crema.	»	2 75
Plato ó natas.	»	2 75
País.	»	1 50
Manteca L. E. Bruun.	lata.	2 50
P. F. Esbensen.	»	2 50
Italia.	»	2 25
Galletas Viñas y C.ª.	kilo.	4 25
Ambrosia, vainilla y limón.	»	5
Maria Maizenas y princesas.	»	4
Olibet Ruiseñor Madrileña y Mascotas.	»	4 25
Asturias Croquets y Maria.	»	4 50
Filadelfia y caprichos.	»	4
	»	2 25

Las Antillas Príncipe 18, Almería

FABRICA

de aguardientes anisados DEVELA Y COMPANIA

VERA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Depósitos de vino, ron y cognac

SE COMPRAN

objetos de todas clases, pero es pecialmente alhajas, como son aderezos, sortijas, pulseras, cadenas, relojes, cubiertos, etc., y paletas de empuño. Se ofrecen muchas ventajas al que necesite ventanas, puertas y toda clase de muebles, por superiores que sean.

También hay encargo de hacer almoneda, entre otras cosas, de un piano vertical, de palo santo y una carretela de gran lujo, todo ello muy barato (al contado ó á plazos) En esta imprenta darán razón

Aviso á los mineros.

Se participa á cuantas personas se dedican á los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y es pecialmente los de hierro, manganeso y sílice, cuyos ensayos se hacen á precios reducidos.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad. Tiendas 33.—ALMERIA.

Azufre superior refinado

para la curación de parras y hortalizas

ULIBARRI Y PEYDRO,

Paseo del Príncipe (frente á las Palmeras)

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Instituto de vacunación

Emir número 6.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

LA VENUS.

Este nuevo establecimiento de coloniales se ofrece á este digno público con un completo surtido en géneros, concnientes á este ramo, donde encontrarán suma equidad y baratura.

Reyes Católicos 11 y Navarro Rodrigo número 14.

Antonio Gomez Mayor

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA.

Salida 6.

VENTA

de un caballo por ausencia de su dueño, en buenas condiciones, mejor edad y hermosa figura. Narvaez, 10, darán razón.

MOJAMA

NUEVA MUY SUPERIOR acaba de recibirse

JUAN ABAD NOVIS,

59—GRANADA—59

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

30 Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Maiz.	"	27
Aluvas largas.	arroba	20
Idem cortas.	"	17

Garbanzas país.	"	20-30
Idem de Castilla.	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	80
Arroces.	arroba	20
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50
Café.	quintal	780-800

Thés.	libra	16 18
Bacalao Labrador.	quintal	148 150
Idem Noruego.	"	156 166
Jabones.	"	80 100
Az. fran.	libra	160
Aceite.	arroba	54
Petróleo.	caja	140
Vino.	arroba	30-60

2 GLORIETADES PEDRO 2

ALMERIA

LIBRERÍA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia, completo para encuadernaciones, TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

Carmona y Compañia

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** DEL DR. PIZA

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Morrhual contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por experimentados médicos, en su clínica, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, escorbuto, anorexia, infantería y estado convalescente en general. Se consigue el MORRHUOL, gratis algunos países, en forma de sobres, lo mismo que en botellas. Se vende también en frascos de 20 y 50 cápsulas, y en botellas de 100 y 200.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. « Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.

NOTA. — Capsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios, explosiones, y accidentes personales á prima fija. (The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera. Ptas., 22.975.530

Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

(32 BROWN STREET-MANCHESTER, OFICINAS PRINCIPALES: (101 CHEAPSIDE—LONDRES E. S.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer

Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO Y GUILLEN Marin, 1.

EL VINO DE PEPTONA CATION

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescientes y de los enfermos

DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Elijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

GLICERINA GREGUOTADA de CATION

Recetada con el mejor éxito contra NEFRITIS, CAPARIBO, BRONQUITIS, etc.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para incrementar el hierro en el organismo, no ocasiona estreñimiento ni fatiga el estómago, no entorpece los sentidos. Tómese siempre antes de cada comida. Cíjese la Traversera Maru.

De Venta en todas las Farmacias. En Baya: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

Sebastián Lopez y Sobrino. CASA FUNDADA EN 1789

ÚLTIMA PALABRA EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.

Calibre 32	pesetas desde 20 á 75
" 38	" 22 á 100
" 44	" 25 á 125

Escopetas, carabinas de repetición, polvoras, perdigones y especialidad en cartuchos car. gados.

Se vende enganchado. Darán razón calle de la Glorieta, sombrero de señoras.

LA IMPRENTA de Alvarez se á la calle de Marin, 8 y 10.

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana tapicería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario á breves plazos.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapicosa—Tos— 87 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

EL RECREO.

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.